

catoria el día veintitrés (23) del próximo mes de junio del corriente año a las diecinueve horas y treinta minutos (19,30) , y a la misma hora y en igual lugar, el día siguiente, veinticuatro (24) del propio mes de junio, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento del secretario de la Junta General Ordinaria.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales, de la gestión social y de la memoria y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2004, y nombramiento de apoderado para el depósito correspondiente en el Registro Mercantil.

Tercero.—Aprobación del Acta de la sesión o nombramiento de interventores al efecto.

Nota: Se recuerda a los socios el derecho que les corresponde a partir de la publicación de esta convocatoria, al examen en el domicilio social de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria convocada, y a pedir la entrega o el envío, de forma inmediata y gratuita, de todos dichos documentos.

Santa Cruz de Tenerife, 13 de mayo de 2005.—Administrador único, Rodolfo San Antonio Álvarez.—29.531.

JOAQUÍN FERNÁNDEZ, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta entidad, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 22 de Junio de 2005, a las 10,30 horas en primera convocatoria, y en su caso, el siguiente día 23 de Junio de 2005, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio iniciado el 1 de marzo de 2004 y finalizado el 28 de febrero de 2005.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.—Facultar al Consejo de Administración para proceder al depósito de Cuentas Anuales e Informe de Gestión en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Nombramiento o prórroga, en su caso, del Auditor de Cuentas titular y suplente, para el ejercicio iniciado el 1 de marzo de 2005 y que finalizará el 28 de febrero de 2006.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Acuerdo sobre aprobación del acta de la Junta.

Los documentos contables del ejercicio que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General y el informe de Auditores de Cuentas, estarán en el domicilio social, a fin de su examen, a disposición de los señores accionistas, en días y horas de oficina, pudiendo estos obtener de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

Sevilla, 25 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Joaquín Fernández Major.—28.140.

JOSÉ MARÍA BORRÁS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de 30 de marzo de 2005, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, Marina Española, 20-22, Ceuta, el día 24 de junio de 2005 a las 11:30 horas en primera convocatoria o el día siguiente, 25 de junio, en el mismo lugar y hora en segunda para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión e Informe de Auditoría y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación del Auditor de cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Los señores accionistas tienen derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como de los informes de gestión y de los auditores de cuentas, bien en el domicilio social o por envío al que designen según lo previsto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Al amparo del artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas, se requerirá la presencia de Notario para que levante acta de la misma.

Ceuta, 1 de junio de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Ignacio Zurdo Ruiz-Ayúcar.—31.108.

JPC INGENIEROS, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Junta General Ordinaria

Por la presente se convoca a los socios de «JPC Ingenieros, Sociedad Anónima Laboral», a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Villa de Plencia, 18, bajo, de Las Arenas-Getxo, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio, a las dieciocho horas treinta minutos, y en segunda convocatoria el día 30 de Junio a las dieciocho horas treinta minutos con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura del acta de la última Junta General y su aprobación, si procede.

Segundo.—Presentación del Informe de Gestión año 2004 y aprobación, si procede.

Tercero.—Resultados económicos 2004. Cuenta de Explotación y Balance, y su aprobación, si procede.

Cuarto.—Proyección de la Empresa para el año 2005 y siguientes.

Quinto.—Cese y nombramiento del órgano de administración.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Las Arenas, 30 de mayo de 2005.—El Presidente, Juan María Vizcaya Retana.—El Secretario, Rafael Morales San Miguel.—30.051.

KEEPER INVERSIONES, S.I.C.A.V., S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 29 de junio de 2005, a las 9.00 horas, en el domicilio social de la misma, calle Rafael Calvo, 39, de Madrid, y en segunda convocatoria el día 30, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2004.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio de entidad auditora, si procede.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Autorización al Consejo de Administración de la sociedad para la realización de inversiones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Modificación y/o refundición parcial o total de los Estatutos sociales, así como la adopción de cualquier otro cambio necesario para la adaptación de la sociedad a la nueva figura de Sociedad de Inversión de Capital Variable (SICAV), regulada en la Ley 35/2003, de fecha 4 de noviembre, y normativa concordante.

Noveno.—Ratificación del acuerdo referente a la solitud de exclusión de cotización oficial de la Bolsa o Bolsas de Valores correspondientes, acordado en la Junta general ordinaria y extraordinaria de 2004, o adopción de un nuevo acuerdo en este sentido, si procede.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 27 de mayo de 2005.—Constantino Millán Minguell, Secretario del Consejo de Administración.—29.969.

KITZBUHEL INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía que tendrá lugar en las oficinas sitas en Paseo de la Castellana, número 29, 28046 Madrid, el próximo día 29 de junio de 2005, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la Compañía, debidamente Auditados, correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2004.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora.

Quinto.—Renovación o nombramiento, en su caso, de auditor de cuentas de la sociedad.

Sexto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Séptimo.—Revocación del acuerdo de reducción del capital social mediante la disminución del valor nominal de las acciones en virtud del artículo 168 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas y consecuente modificación de los Estatutos sociales, debido al reestablecimiento del patrimonio de la Sociedad.

Octavo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Noveno.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Décimo.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 112, 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 20 de abril de 2005.—María Dolores Sanmartín Fenollera, Vicesecretaria No Consejera del Consejo de Administración.—29.546.

L. GIRALT CAÑELLAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social de la compañía, calle Arc de Sant Martí, número 73, de Barcelona, el próximo día 29 de junio de 2005, a las once horas, en primera convocatoria o, en segunda, si procediese, el siguiente día 30 de junio, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Elección de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, así como la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Administrador.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista puede examinar, en el domicilio social y solicitar la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general de accionistas (Balances, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de aplicación de resultados).

Barcelona, 20 de mayo de 2005.—El Administrador, Luis Giralt Martínez.—29.562.

LA PROVENZA, S. A.

Anuncio de corrección de errores

En el BORME n.º 102, de fecha 31 de Marzo del 2005, salió publicada por error la convocatoria de Junta General Ordinaria de La Provenza, S. A., para los días 15 y 16 de Junio del 2005, debiéndose entender que la convocatoria es para el día 22 de Junio del 2005 a las 18'30 horas en primera convocatoria y para el día 23 del mismo mes y año en segunda, quedando invariable el resto del contenido del anuncio.

Barcelona, 1 de junio de 2005.—El Consejo de Administración, D.ª Carmen Bertolín Navarro, D.ª Claudina Fernández Durán y D.ª Ana Gelonch Martínez.—31.186.

LA ZAPATARRANCA, SOCIEDAD LIMITADA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Don Álvaro Piñera Alonso, en calidad de Administrador Único de La Zapatarranca, Sociedad Limitada, convoca a sus accionistas a la Junta General que tendrá lugar en el domicilio social, calle Claudio Alvar González, número 22 de Gijón, el día 28 de junio de 2005, a las diecinueve horas, en primera convocatoria. Y, en segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta General tendrá

lugar en el mismo local, el día 29 de junio de 2005, a las diecinueve horas y treinta minutos.

Orden del día

Primero.—Examen, y en su caso, aprobación de las cuentas anuales—Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión— correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004, así como de la aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación o censura de la gestión social realizada en el ejercicio 2004.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto al derecho de asistencia, lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos de la sociedad.

Los señores accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general en el domicilio social de la sociedad.

Gijón, 20 de mayo de 2005.—El Administrador, Álvaro Piñera Alonso.—28.061.

LABORATORIOS MENARINI, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social (Alfonso XII, 587 Badalona), a las doce horas del día 30 de junio de 2005, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, propuesta de aplicación de resultados e informe de gestión de la sociedad, relativas al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004, así como las cuentas anuales e informe de gestión correspondiente al Grupo consolidado.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que cumplieren los requisitos exigidos al efecto por la Ley de Sociedades Anónimas y los propios Estatutos sociales.

Los documentos sometidos a la aprobación de la Junta estarán a disposición de los accionistas en la forma prevista por el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Badalona (Barcelona), 24 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de administración, Joaquín Puig Corcoy.—29.494.

LABORATORIOS RUIZ-FALCÓ, S. A.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de «Laboratorios Ruiz-Falcó, Sociedad Anónima», ha acordado convocar a los señores accionistas de ésta sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, en primera convocatoria el día 28 de junio de 2005, a las diecinueve treinta horas en la calle Larra, número 16, bajo, derecha, o en segunda convocatoria el mismo día a las veinte horas, en el mismo local, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, referidos al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004 de la sociedad, así como de la gestión social del mencionado ejercicio resolviendo sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 31 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Ruiz-Falcó López.—30.023.

LAMINADOS SIDERÚRGICOS DEL DUERO, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Aranda de Duero (Burgos), carretera Madrid-Irún, km. 161,15 a las diez horas y treinta minutos del día 21 de junio de 2005, en primera convocatoria y, si procede, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, el día siguiente 22 de junio de 2005, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias), todo ello referido al ejercicio de 2004.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Propuesta de traslado del domicilio social a Basauri (Vizcaya), calle Larrazabal, n.º 2, con la correspondiente modificación del artículo 4 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Reelección del cargo de Auditor.

Quinto.—Cese y nombramiento de cargos.

Sexto.—Modificación del artículo 13 de los Estatutos sociales para ajustarlos al nuevo sistema de administración.

Séptimo.—Otorgamiento de facultades oportunas para ejecutar los acuerdos que se alcancen.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como tendrá la posibilidad de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta con su correspondiente informe, pudiendo pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Aranda de Duero (Burgos), 2 de junio de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro de Velasco Villar.—31.378.

LANCHABLANCA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Marqués de Urquijo, 2, de Madrid, el día 23 de junio de 2005, a las 10 horas, en primera convocatoria, y el día 24 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación en su caso de las cuentas anuales del ejercicio 2004, así como la gestión social.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Nombramiento o reelección del Consejo de Administración.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Según lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tienen derecho a obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 27 de mayo de 2005.—El Administrador, Román Huete Guzmán.—30.002.

LANZASTATUS ARTESANOS, S. L.

Convocatoria a Junta General Extraordinaria, a celebrar el próximo día 22 de junio de 2005, en domicilio calle General Goded, Arrecife de Lanzarote, Notaría de doña Carmen Martínez Socías, a las 10.30 de la mañana, en primera convocatoria, y a las 11.30 de la mañana, en segunda convocatoria.